

- 24105** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 05/0001472/1992, interpuesto por la Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta).*

Habiéndose interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta) por la Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios, recurso contencioso-administrativo número 05/0001472/1992, contra la Orden de fecha 10 de septiembre de 1991, sobre convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 19 de octubre de 1992.—El Subsecretario, Mariano Casado González.

- 24106** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 3/1625/1992, interpuesto por la Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Tercera).*

Habiéndose interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Tercera), por la Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios, recurso contencioso-administrativo número 3/1625/1992, contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio de fecha 17 de octubre de 1991, sobre convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 19 de octubre de 1992.—El Subsecretario, Mariano Casado González.

- 24107** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 05/0001628/1992, interpuesto por la Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta).*

Habiéndose interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta) por la Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios, recurso contencioso-administrativo número 05/0001628/1992, contra las Ordenes de fechas 24 de octubre y 25 de noviembre de 1991, sobre convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 19 de octubre de 1992.—El Subsecretario, Mariano Casado González.

- 24108** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 05/0001629/1992, interpuesto por la Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta).*

Habiéndose interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (Sección Quinta) por la Confederación de Sindicatos Independientes y Sindical de Funcionarios, recurso contencioso-administrativo número 05/0001629/1992, contra Resolución de la Secretaría de Estado de Industria, de fecha 10 de octubre de 1991, sobre convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 19 de octubre de 1992.—El Subsecretario, Mariano Casado González.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 24109** *RESOLUCION de 8 de octubre de 1992, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.486/1992, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava).*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a que hace referencia el artículo 8.2 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1.486/1992, interpuesto por doña Rosario Escalante Zabala contra Resolución de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública, sobre incompatibilidades.

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 8 de octubre de 1992.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 24110** *CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de julio de 1992, de la Dirección General de Servicios, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas por el Ministerio de Sanidad y Consumo en el primero y segundo trimestres de 1992.*

Advertido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 13 de agosto, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 28579, donde dice: «Perceptor, Federación Española de Hemofilia de la Seguridad Social. Importe: 1000.000.000 de pesetas», debe decir: «Perceptor, Federación Española de Hemofilia de la Seguridad Social. Importe: 100.000.000 de pesetas».

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

- 24111** *ORDEN de 9 de octubre de 1992 por la que se clasifica la Fundación «El Cierzo» instituida en Zaragoza como de beneficencia particular de carácter asistencial.*

Visto el expediente instruido para la clasificación de la Fundación «El Cierzo», instituida en Zaragoza.

### Antecedentes de hecho

Primero.—El Patronato de la Fundación presentó en este Departamento escrito y documentación solicitando la clasificación de la Institución como de beneficencia particular y carácter asistencial.